

puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 17 de noviembre de 2005.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

61.280/05. Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a D.M., NIE X-4489993-W, número expediente 025107170002.

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de enero de 2006, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 16 de noviembre de 2005.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

61.281/05. Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a B.K., NIE X-5266641-D, número expediente 035108280026.

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de enero, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 15 de noviembre de 2005.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

61.282/05. Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a S.B., NIE, X-6149837-M, número expediente 045110290001.

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de enero de 2006, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 15 de noviembre de 2005.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

61.283/05. Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a ZB, NIE, X-5291444-H, número expediente 035109160019.

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en

el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de enero de 2006, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 15 de noviembre de 2005.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

61.284/05. Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a KM, NIE, X-3235690-G, número expediente 002807210009.

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de enero de 2006, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 23 de noviembre de 2005.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

61.294/05. Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a FNT, NIE, X-4796383-D, número expediente 035101230039.

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de enero de 2006, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 21 de noviembre de 2005.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

61.296/05. Anuncio de la Subdirección General de Asilo por el que se cita a entrevista a J. J., NIE, X-5582566-Y, número expediente 045102030003.

Al no haber sido posible practicar la notificación en el último domicilio del interesado, conocido por esta Subdirección General, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se le cita en la Oficina de Asilo y Refugio, calle Pradillo, 40, de Madrid, el día 16 de enero de 2006, para entrevista con el Instructor del expediente, por resultar un trámite indispensable para la Instrucción y Resolución en su solicitud de Asilo. Se le comunica que transcurridos tres meses desde la fecha de la entrevista, sin que se haya puesto en contacto con esta Oficina, se producirá la caducidad de su expediente.

Madrid, 23 de noviembre de 2005.—Subdirector General de Asilo, Julián Prieto Hergueta.

MINISTERIO DE FOMENTO

61.367/05. Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares por el que se hace público el expediente de abandono de una embarcación atracada en el Puerto de Eivissa.

En la zona de servicio del Puerto de Eivissa, pantalán del Muelle Interior, puesto de atraque IA 316, se encuentra la embarcación «TUMA», matrícula W-91-157, en estado de deterioro y en peligro de hundimiento, habiéndose iniciado expediente de declaración de abandono, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional decimotercera de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, permaneciendo durante más de seis meses en el mismo lugar dentro del puerto, sin actividad apreciable exteriormente y sin haber abonado las correspondientes tasas o tarifas. Lo que se hace público a fin de que comparezcan los herederos del propietario Sr. Louis Oneil, ante la Dirección de la «Autoridad Portuaria de Baleares» (C/ Moll Vell, n.º 3, Palma de Mallorca), dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Finalizado el trámite de audiencia, se procederá a su venta en pública subasta, ingresando el producto de la enajenación en el tesoro público, previa detracción de los créditos devengados en favor de la entidad, en su caso.

Palma de Mallorca, 18 de noviembre de 2005.—El Director, Ángel Matías Mateos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

59.838/05. Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria de citaciones para notificación por comparecencia a interesados en procedimientos de tasa láctea.

Intentada por dos veces la notificación en el domicilio de los interesados sin haberse podido practicar por causas no imputables a la Administración, o resultando desconocidos los domicilios actuales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos que a continuación se relacionan, de cuya tramitación es órgano responsable la Secretaría General del Fondo Español de Garantía Agraria:

Interesado: Lácteos Aurelio, Sociedad Limitada. N.I.F. B61557724. Procedimiento: 4043/2004. Notificación: Resolución de procedimiento sancionador.

Interesado: Quesería Rondeña, Sociedad Limitada. N.I.F.: B29037140. Procedimiento: 4618/2005. Notificación: Resolución de procedimiento sancionador.

Interesado: Productos Ganaderos, Sociedad Cooperativa Limitada, N.I.F.: F34003509. Procedimiento: 4623/2005. Notificación: Resolución de procedimiento sancionador.

Interesado: Lácteos de Orense, Sociedad Limitada. N.I.F.: B32205874. Procedimiento: 4972/2005. Notificación: Resolución de recurso de reposición interpuesto contra la liquidación número 107 del período 2004/2005.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la presente publicación, en horario de 10 a 13 horas de lunes a viernes, en el Área de Procedimiento Administrativo y Régimen Legal del Fondo Español de Garantía Agraria, calle de Beneficencia, 8, 28004 Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Para cualquier consulta sobre esta citación puede contactarse con el teléfono 913476485.

Madrid, 14 de noviembre de 2005.—El Presidente. Fdo.: Francisco Mombiela Muruzábal.